

210074

183477

26



F 21 P

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años,

para todo el territorio español, por " APARATO PARA -  
ILUMINACION ", cuyo privilegio se solicita a favor de la  
entidad nacional, C. & G. CARANDINI, S.A., con domicilio  
en Ronda Universidad nº 31, Barcelona.

MEMORIA DESCRIPTIVA

5

El presente modelo de utilidad tiene por objeto, con-  
forme se deduce de la lectura de su enunciado, un apara-  
to de iluminación de características de constitución y  
uso, totalmente genuinas, y que viene a satisfacer unas  
necesidades específicas sentidas ultimamente, como con-  
secuencia de la proliferación de vías circulatorias prag

- 2 -  
183477



1972

ticadas en el subsuelo o a través de accidentes geográficos tales como montañas.

Es evidente que la humedad más o menos intensa, y el goteo en los tuneles, bien por corrientes freáticas, más o menos próximas, o bien por la naturaleza permeable del propio suelo va en detrimento de la duración de los aparatos de iluminación y de su correcto funcionamiento.

Conseguir o utilizar en tales ambientes aparatos de iluminación herméticos es una necesidad insoslayable, - aunque el grado de hermeticidad no ha de ser tan extremo, como para conseguir que los aparatos en sí puedan incluso ser sumergidos.

El objeto preconizado, cumple la función a que está destinado de una forma eficaz y asegura un alto grado de hermeticidad, tal que incluso puede recibir, sin deterioro, corrientes a presión de agua tales como las provenientes de mangueras, para la limpieza, no obstante presenta una constitución que lo hace harto accesible, en contra de los complejos mecanismos que presentan otros aparatos destinados a tales fines, lo cual implica en aquellos un precio superior.

Entre las ventajas que el nuevo modelo aporta son de destacar su absoluta hermeticidad, su fácil acceso interior, facilidad de recambio de los dispositivos deteriorados, su tolerancia dimensional, muy amplia que permite su más fácil seriación, por poseer medios de compensación.

214674

183477



Otras ventajas son asimismo destacables en el modelo, entre ellas su capacidad para componer con otros de su especie zonas de iluminación muy amplias, pudiendo disponerse tal aparato en series alineadas longitudinalmente o transversalmente, lo cual es posible porque la caja contenedora carece de elementos salientes por ser de diseño y constitución totalmente compacta.

La descripción detallada que se da a continuación, debe entenderse a título ilustrativo dentro de su esencia característica, por lo cual no tiene carácter limitativo sinó ilustrativo.

La figura 1, corresponde a una vista en perspectiva del aparato abierto.

La figura 2, corresponde a una vista en perspectiva del aparato cerrado.

Las figuras 3 y 4<sup>a</sup> sendas secciones transversales del aparato.

La figura 5 a una vista frontal de la pastilla de cierre.

El aparato para ILUMINACION de tipo hermético, preconizado esencialmente se constituye a base de una caja 10, ligeramente aplanada y oblonga, abierta según una cara de mayor superficie 11, formando una ventana rectangular 12, de contorno paralelo al borde de la caja según un canalillo 13 circundante, formado por una doblez en L y hacia fuera constituido en la propia es-



18547A

1972

5 estructura de la caja, a efectos de rechazar las aguas recibidas en el borde interno del canalillo 13, se disponen pastillas 14 en L, o elementos hembra de cierre, configurados según una rama en rampa 15, que comprende en su cúspide un muñón 16 de breve altura, continuándose la pieza en un tramo recto y plano 17, para la retención del pestillo de cierre 20, que supera el muñón 16 por salto elástico.

10 El aparato comprende en asociación, una tapa separable, dotada de tantos pestillos de cierre 20 giratorios, como pastillas 14 ó elementos hembra de cierre constituidos por un bulón 21 asociado al marco 22 de la tapa, que lleva asociado el pestillo 20 de movimiento radial, accionable desde el exterior del marco 22, por presentar la cabeza del bulón 21 un exagono interior, preferentemente; la  
15 tapa se constituye a base de un perfil que presenta vinculado el bulón 21 giratorio, alojado en sendas pastillas 23 que a su vez presentan configurado un tramo volado o escalón 24, para retención de la junta de estanqueidad 25, en tanto que el marco 22 presenta, en su parte interna,  
20 una porción vuelta 26, de breve altura, contra la que se apoya la oportuna junta de estanqueidad 25, la cual está configurada a base de un perfil con dos ramas paralelas, en forma de U., que determinan los labios receptores del vidrio, prolongándose opuestamente una de ellas, según un escalón, en tanto que la rama opuesta y lateral  
25

314677

183477



1972

mente, presenta un labio periférico 27, que determina una tensión constante que obliga al cierre de los dos labios receptores del vidrio.

5 El marco 22, presenta interiormente unas plaquitas 28 que pisan y fijan en posición la junta de estanqueidad 25, regulables mediante elementos roscados 29, además, el marco, presenta interiormente las aletas 30 de unas bisagras, conjugadas con el eje 31 de la misma, fijo al extremo de otra aleta, vinculada por la parte interna del marco 22, 10 en tanto que el labio 27 del perfil de la junta de estanqueidad 25, se aplica contra la parte vuelta de la ventana 12 de la caja 10, al abatirse la tapa, la cual queda retenida por una cadena 17 o en su caso tirante.

15 En el interior de la caja 10 se dispone un plafón 40 abatible articulado mediante sendas clavijas, que se insertan en goznes 41, previstos en la parte interna del marco 22, de la caja 10, quedando retenido el citado plafón 40, coplanario con el marco, mediante una clavija roscada 42 que se inserta en la oportuna tuerca fija 43 prevista en el interior de la caja. El plafón 40 presenta lateralmente una ventana 44 e interiormente, una pantalla reflectora 45, que está asociada al plafón 40 y es separable del mismo, por presentar medios de unión tales como 20 elementos roscados 46, plafón que presenta en su parte 25 enfrenteada al interior de la caja 10 cartelas 18 con ranuras acolisadas, operativas para recibir ensartadas las -



183477

1972

5 aletas que presenta la placa base 50 soporte de los dispositivos de iluminación y equipo auxiliar la cual queda retenida en posición mediante unas uñas 51, con elementos de apriete, tales como palomillas 52, uñas que se insertan en ranuras previstas en la placa soporte, la cual es separable del plafón accionando sobre sus medios de retenida.

10 Los dispositivos auxiliares de iluminación 52 fijos a la placa base 50, tienen centralizada su conexión simultánea al cable de alimentación mediante un único dispositivo de conectores multipolar, cuyos elementos macho y hembra se asocian, respectiva o indistintamente, al citado cable de alimentación o al proveniente del dispositivo conjunto de iluminación.

15 A efectos de soporte y enfoque la caja comprende exteriormente y según aristas longitudinales pares de cartelas 60 inamovibles y entre ellas, opcionalmente, un sector graduado 61 integrado por dos semicírculos paralelos fijables mediante elementos de apriete tales como palomillas roscadas.

20 Descrita con suficiencia la esencia del modelo se comprende que no alterará su esencia, modificaciones accesorias derivadas de un cambio de materiales, dimensionales o de forma, quedando resumido en sus detalles de novedad en la siguiente

25 N O T A R E I V I N D I C A T O R I A

1. "APARATO PARA ILUMINACION" del tipo hermético, ca-



1.3.000

5 racterizado, esencialmente por integrarse a base de una caja, ligeramente aplanada y oblonga, abierta según una cara de mayor superficie, formando una ventana rectangular de contorno paralelo al borde de la caja según un canalillo circundante, formado por una doblez en L y hacia fuera constituido en la propia estructura de la caja.

10 2º "APARATO"; según la anterior reivindicación caracterizado, esencialmente, porque en el borde interno del canalillo, se disponen pastillas en L, o elementos hembra de cierre, configurados según una rama en rampa, que comprende en su cúspide un muñón de breve altura, continuándose la pieza en un tramo recto y plano, para la retención del pestillo de cierre.

15 3º "APARATO", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado, esencialmente, porque comprende en asociación, una tapa separable, dotada de tantos pestillos giratorios como elementos hembra de cierre, constituidos por un bulón asociado al marco de la tapa, que lleva - asociado un pestillo radial, siendo accionable desde el exterior del marco, por presentar la cabeza del bulón un exagono interior, preferentemente.

20 4º "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado, esencialmente, porque la tapa se constituye a base de un perfil que presenta vinculado el bulón giratorio, alojado en sendas pastillas que a su vez presentan configurado un tramo volado o escalón, para

25

183477



retención de la junta de estanqueidad.

5 5º "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque el marco presenta en su parte interna una porción vuelta, de breve altura, contra la que se apoya la oportuna junta de estanqueidad.

10 6º "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque la junta de estanqueidad está configurada a base de un perfil con dos ramas paralelas, en forma de U, que determinan los labios receptores del vidrio, prolongándose opuestamente una de ellas, según un escalón. en tanto que la rama opuesta y lateralmente, presenta un labio periférico, que determinan una tensión constante que obliga al cierre de los dos labios receptores del vidrio.

15 7º "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque el marco presenta interiormente unas plaquitas que pisan y fijan en posición la junta de estanqueidad, regularizables mediante elementos roscados.

20 8º "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque el marco presenta interiormente las aletas de unas bisagras, conjugadas con el eje de la misma, fijo al extremo de otra aleta, vinculada por la parte interna del marco vuelto.

25 9º "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque el labio del perfil



983477

de la junta de estanqueidad, se la aplica contra la parte vuelta de la ventana de la caja, al abatirse la tapa, la cual queda retenida por una cadena o en su caso tirante.

5        10ª "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque la tapa es separable de la caja y extraída lateralmente, según disposición prevista en la reivindicación número siete.

10       11ª "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque por el interior de la caja se dispone un plafón abatible articulado mediante sendas clavijas, que se insertan en goznes, previstos en la parte interna del marco, de la caja, quedando retenido el citado plafón coplanario con el marco, mediante una clavija roscada que se inserta en la oportuna tuerca fija prevista en el interior de la caja.

15       12ª "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque el plafón presenta lateralmente una ventana e interiormente, una pantalla reflectora.

20       13ª "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque la pantalla reflectora, está asociada al plafón y es separable del mismo, por presentar medios de unión tales como elementos roscados.

25       14ª "APARATO" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente, porque el plafón presenta en



21677

- 11 -



203677

máquina a doble espacio, por una sola de sus caras y tres planos que la ilustran.

MADRID, 26 AGO. 1972

C. & G. CARANDINI, S.A.

p.a.,  
J.J. Morgades Graner

p.p. firmado  
Ventura Rodríguez Núñez

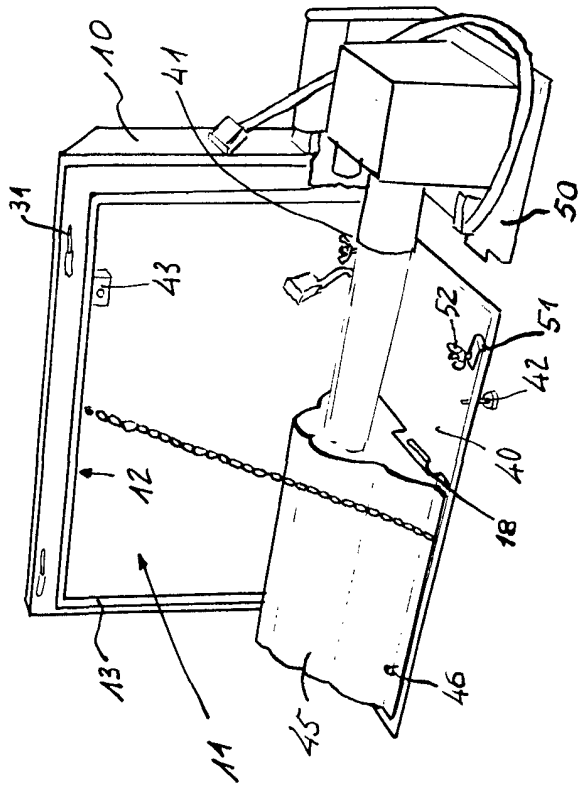


Fig. 1

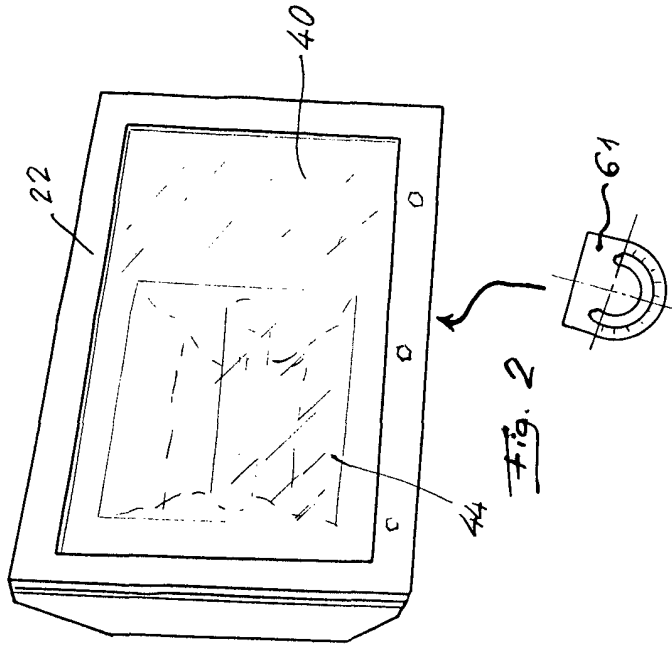


Fig. 2



Fig. 6

Madrid, 25 JUN 1972  
M. S. J. MORALES GRAFIA  
P/P

GEORGE CARANDINI S.A.

3 Hojas Hoja 2

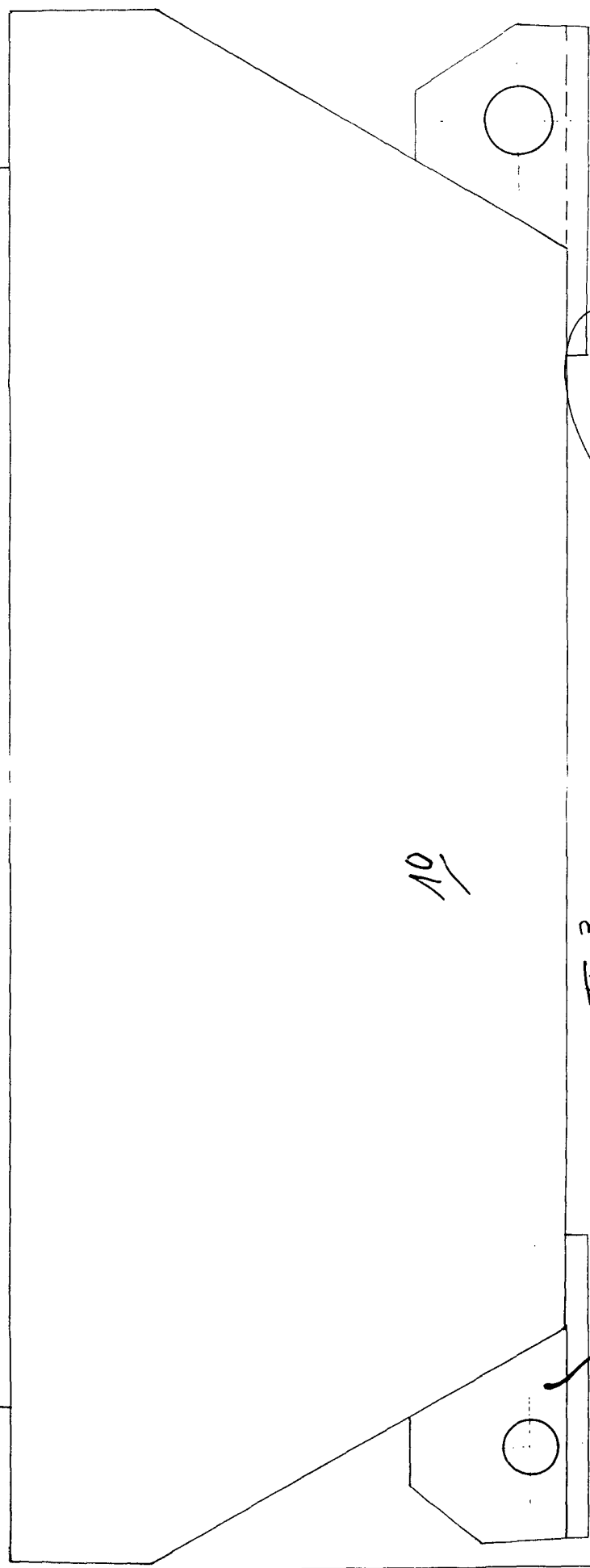
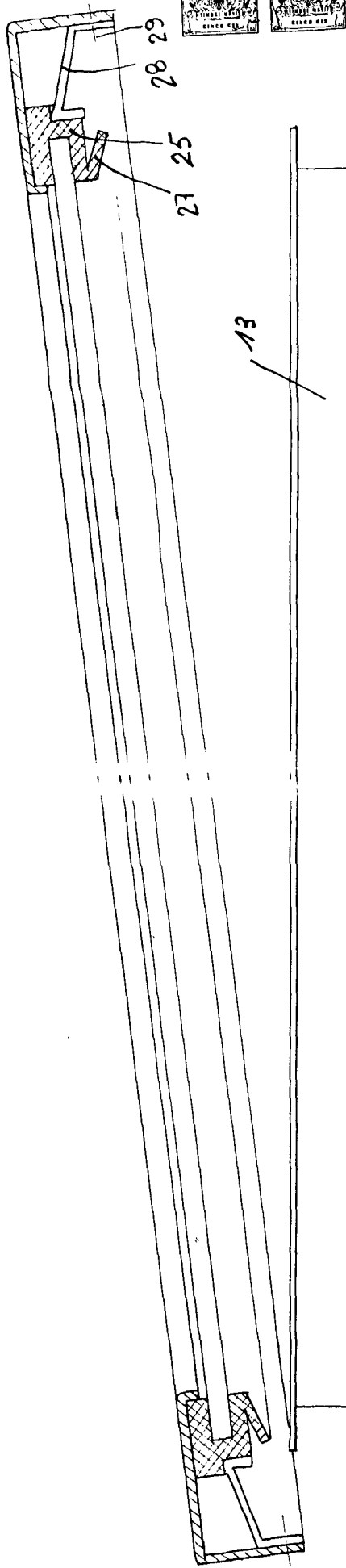
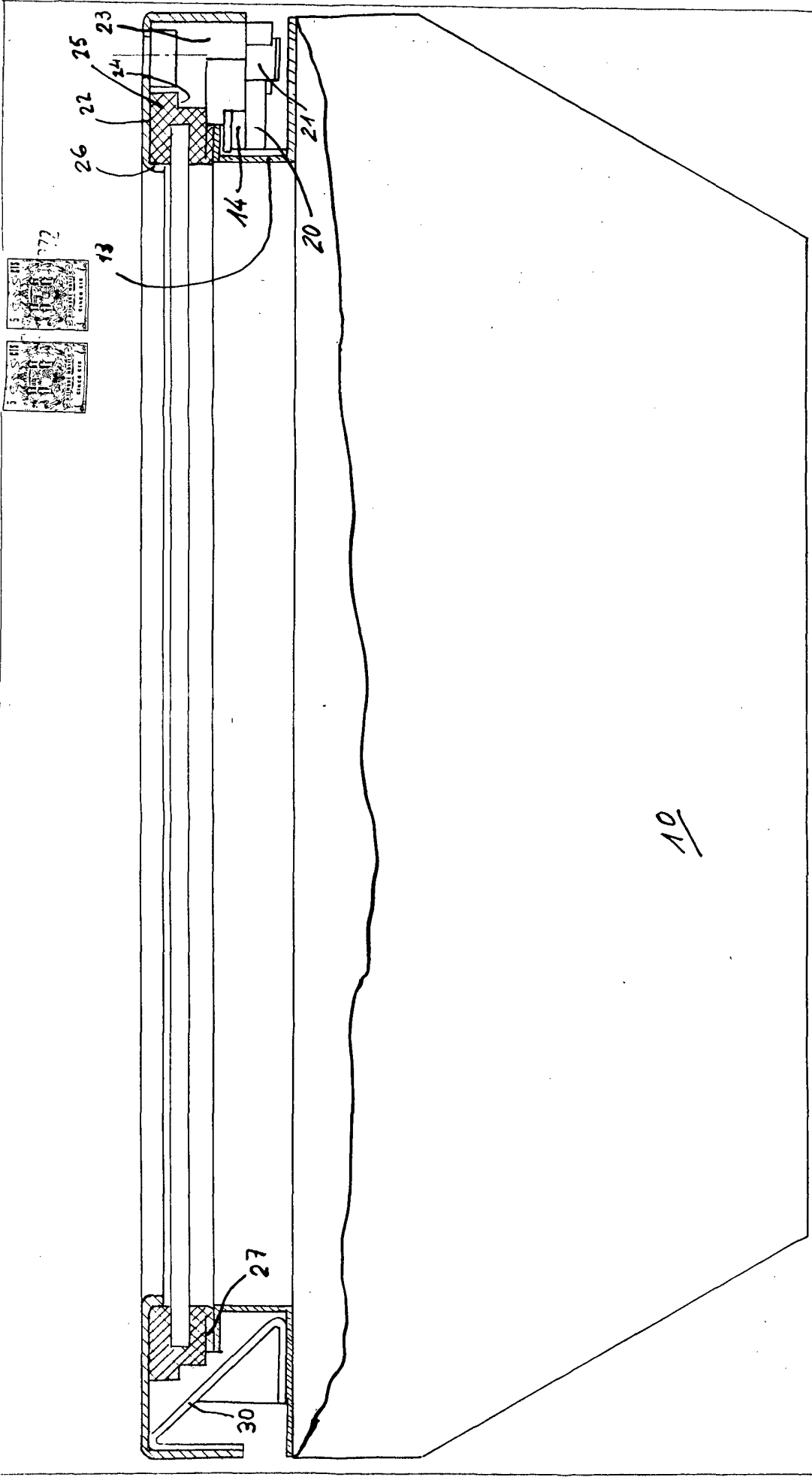


FIG. 3

Madrid 20 MARCO 1972  
 P. A. J. M. M. G. G. G. G.  
 Ing. J. M. M. G. G. G. G.

Escala variable



10

Fig. 4

Madrid 20 de Mayo de 1972  
 Sr. J. Mengedat Granera  
 S.p.  
*[Signature]*